

Ministro Marcel destaca que IPC anual retorne a un dígito: "Significa que vamos avanzando en reducir la inflación"

- *Durante abril de 2023, el indicador registró una variación de 0,3%, acumulando un 9,9% en un año, su menor nivel desde abril de 2022. "Eso significa una caída muy significativa respecto del 14,1% que fue el peak de inflación en agosto del año pasado y ratifica que vamos en la dirección correcta", señaló la autoridad.*

Santiago, 08 de mayo de 2023.- Tras participar en la reunión de Comité Político en la comuna de Huechuraba, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, comentó la variación mensual de 0,3% registrada por el IPC durante abril pasado, informada hoy por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La autoridad destacó que el dato estuvo en línea con lo proyectado por el mercado y que, al mirar la evolución en doce meses, la cifra se situó en 9,9%, su menor nivel desde abril de 2022.

"Eso significa que vamos avanzando en reducir la inflación. Pensemos que el mes anterior, en marzo de 2023, la inflación en doce meses era 11,1%. Ahora es 9,9%, una caída de más de un punto porcentual. Junto con esto, los alimentos han seguido, afortunadamente, una trayectoria de estabilización, que es lo que más afecta a la gran mayoría de los hogares", comentó Marcel.

Y agregó que "así como podemos valorar que la inflación ya se ubique en un dígito, podemos proyectar que este primer semestre del año va a terminar con una tasa más cercana al 8%. Eso significa una caída muy significativa respecto del 14,1% que fue el peak de inflación en agosto del año pasado y ratifica que vamos en la dirección correcta. Es mucho lo que nos queda todavía por hacer, pero todos los factores que nos han ayudado a llegar hasta acá van a seguir operando durante los próximos meses: el ajuste del consumo, la apreciación del peso y la caída de los precios internacionales de las materias primas".

En ese contexto, el ministro de Hacienda reiteró la importancia de avanzar en las medidas que se están discutiendo en el Congreso que van en directa ayuda de las chilenas y chilenos más vulnerables, en específico el proyecto de Ingreso Mínimo Mensual que hoy retoma su tramitación en la Cámara de Diputadas y Diputados. "El aumento del salario mínimo viene acompañado de otras medidas de ayuda y al cual se va a incorporar, mediante indicación, los apoyos a las empresas de menor tamaño para ayudarlas a financiar esa alza del ingreso mínimo", señaló.

